

Supervisión previa a la firma

El Secretario Técnico

upna

Universidad Pública de Navarra  
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

**RESOLUCIÓN 869/2023**, de 09 de mayo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2021-126926OB-C22”.

Por Resolución 623/2023, de 24 de marzo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2021-126926OB-C22”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 05 de mayo de 2023.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

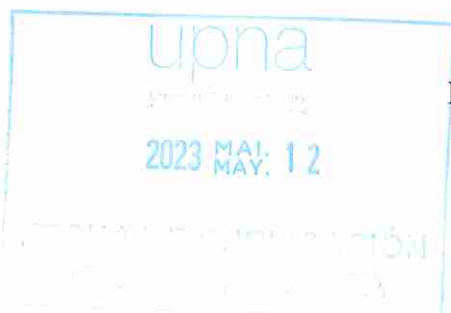
Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2021-126926OB-C22”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 09 de mayo de 2023

Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 623/2023 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PID2021-126926OB-C22".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

## LISTA DE CONTRATACIÓN

### CASI SATRUSTEGUI, ÁLVARO

.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 5 de mayo de 2023

#### Presidente

ASTRAIN  
ULIBARRENA  
DAVID - DNI  
33444783T

Firmado digitalmente  
por ASTRAIN  
ULIBARRENA DAVID -  
DNI 33444783T  
Fecha: 2023.05.08  
10:01:14 +02'00'

Fdo.:

#### Vocal

ARANGUREN  
GARACOCHEA  
PATRICIA -  
72801121A

Digitally signed by  
ARANGUREN  
GARACOCHEA PATRICIA -  
72801121A  
Date: 2023.05.05 11:33:02  
+02'00'

Fdo.:

#### Secretario

RODRIGUEZ  
GARCIA  
ANTONIO - DNI  
09345683R

Firmado digitalmente por  
RODRIGUEZ GARCIA  
ANTONIO - DNI  
09345683R  
Fecha: 2023.05.05  
09:43:47 +02'00'

Fdo.: